

Madrid, Dec. 6. 1801

Escribo estas pocas líneas; ante
todo te felicito y me felicito
por el restablecimiento de tu salud
y la indisposición no ha dejado
de darme malos ratos. Demos
gracias á Dios por haber salido
tan bien librados. Tambien
te felicito por tu desengaño de
Guatemala, y no sé que este
haya quedado satisfecho de
ella. Falta alguna que sea
el resultado satisfactorio en
me sabe ser, pero la cual
solo falta que tu entendido
quien sabe juzgarla. Go-
mente ahora esos días de
solaz que bien merecidos te
tienen.